# Sesion 3ra

Presentes. — Dia 19 de Enero de 1888

Presidente

Martin y Herrera

Barra.

Abierta la sesion á las 2 p. m., se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

A) Mandar pagar.

A los preceptores de las escuelas de Viedma, San Javier, General Conesa, General Roca, General Mitre y Choele-Choel — m/$n 6721. Exp. 45.
por sus haberes correspondientes á los meses de Junio á Diciembre del año ppdo

A las preceptoras de la Colonia Formosa — " 197 " 3321
por sus haberes correspondientes al mes de Diciembre de 1887.

Al Secretario y al portero del Consejo Escolar de Misiones — " 70 . 3435
por sus haberes correspondientes al mes de Noviembre del año ppdo

B) Acusar recibo y tomar razon en Contaduría de los siguientes oficios dirigidos por los Jueces de la Capital, dando cuenta de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden de este Consejo las siguientes cantidades, de cuyo orijen dan cuenta los respectivos oficios

Del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Correccional

Dr Obligado — — — — — — — m/$n 106 Exp 90.
Del " " " " — " 160 " 91.
Del " " " " " — 36 . 92.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Del id " " | $ | 25 | Expte | 93 |
| Del Sr Juez de 1.ra Instancia en lo Criminal Dr Torres | " | 750 | " | 87 |
| Del Sr Juez de 1.ra Instancia en lo Criminal Dr Perez | " | 300 | " | 86 |
| Del Sr Juez de 1.ra Instancia en lo Civil Dr Molina Arrotea | " | 105 | " | 85 |
| Del Sr Juez de 1.ra Instancia en lo civil Dr Jimenez | " | 2378.69 | " | 82 |
| Del Sr Juez de 1.ra Instancia en lo civil Dr Molina Arrotea | | 80 | " | 83 |
| Del Sr Juez de 1.ra Instancia en lo civil Dr Molina Arrotea | " | 800 | " | 84 |
| Del Sr Juez de 1.ra Instancia en lo civil Dr Basualdo | " | 60 | " | 81 |
| Del Sr Juez de 1.ra Instancia en lo civil Dr Basualdo | " | 717.21 | " | 80 |
| Del Sr Juez de Paz de la Seccion 13.a | " | 4 | " | 79 |
| Del mismo | " | 5 | " | 78 |
| Del Sr Juez de Paz de la Seccion 1.ra | " | 3.10 | " | 76 |
| Del " " " " " 9.a | " | 10 | " | 77 |
| Del Sr Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr Torres | " | 3000 | " | 88 |

Acusar recibo del oficio del Sr Juez del Crimen Dr Torres en que dá cuenta que habiéndose sobreseido en la causa de Don Juan Mariano se ha mandado chancelar la fianza de excarcelacion.

C) Aceptar la renuncia elevada por D Francisco B. Madero del puesto de Presidente del Consejo Escolar del 1.er Distrito, debiendo agradecérsele especialmente los servicios prestados.

D) Nombrar á D. Plácido Marin miembro del Consejo Escolar del 1.er Distrito.

E) Nombrar miembros del Consejo Escolar de General Acha á D. Eduardo Alderete, á D. Cirilo Calderon, á D. Evaristo Trequitte, á D. Ubaldo Villarreal y á D. Mariano Veron.

F) Acusar recibo, publicar y archivar la nota de la Direccion General de Escuelas de la Provincia de B.s Aires exp. 103.

Acusar recibo, publicar y archivar la nota del Gobierno de Mendoza Expte 101.

G.) Publicar la nota en que el Consejo Escolar del 11.º Distrito manifiesta que ha resuelto exigir á los ayudantes que se provean de un certificado ó diploma de competencia y dirijirle la nota acordada manifestándole que el Consejo Nacional aprueba la medida adoptada.

H) No hacer lugar á la solicitud de D. Adolfo Pinelli.

I) Conceder la licencia solicitada por el Gefe del Depósito.

J) Dirijir la nota acordada á la Direccion Gral de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

K) Acusar recibo y publicar la nota de la Gobernacion de Formosa - Expte n.º 99.

L) No hacer lugar á la solicitud de D. Angel Burela.

M) Dirijir la nota acordada al Consejo Escolar de San Juan, manifestándole que este Consejo mantiene su resolucion sobre la provision de bancos sistema Berghmans.

N. Acusar recibo de la nota del Gobierno de S. Juan Expte 73.

Acusar recibo de la nota del Consejo de Educacion de la Provincia de Catamarca en la que comunica haber

nombrado su apoderado á D. José M. Figueroa para gestionar sus pedidos de útiles.

N) Publicar el resúmen estadístico del movimiento de la Contaduría del Consejo por el mes de Diciembre del año ppdo.

Publicar los informes de los Consejos Escolares del 1º y 5º Distrito dando cuenta del resultado de los exámenes del año anterior.

Publicar el informe del Consejo Escolar del 1er Distrito en que dá cuenta del estado de sus escuelas.

O) - Acordar á la Provincia de Bs. Aires la subvencion de dos mil ochocientos noventa pesos moneda nacional para la construccion de un edificio escolar en S. Antonio de Areco y mandar pagar la suma de novecientos cincuenta y seis pesos m/nal con sesenta y seis cents, importe de la 1ra cuota.

Acordar á la Provincia de Buenos Aires la subvencion de trece mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con treinta y tres cents m/nal con que contribuye el Tesoro Nal. á la construccion de un edificio escolar en Junin y mandar pagar á la órden de dicha Provincia la suma de cuatromil cuatrocientos ochenta pesos con cuarenta y siete cents m/nal, importe de la 1ra cuota.

P). Conceder los útiles solicitados por el Seminario Conciliar de San Juan.

Q). Solicitar del Ministerio de Hacienda el libre despacho de los materiales de construccion para el edificio Petronila Rodriguez.

R). Conceder certificados de competencia para poder ejercer el magisterio en el término de un año, en cuya fecha deberán revalidar sus diplomas ante las Escuelas Normales de la República, á las maestras diplomadas por facultades estranjeras Dª Blasa Zuviela Aldanondo, a Dª María Lorenza Leo, a Dª

Julia Salgado y Oliques y á D. Miguel Vidal.

5°. Acusar recibo de la nota de la Superintendencia de escuelas de la Provincia de Mendoza Expte. nº 98.

Se levantó la sesion á las 4 p.m.

Juan M. Garcia

[signature]